

# La enmienda 689: clave del éxito vasco

**MARIBEL VAQUERO**

Senadora de EAJ/PNV por Gipuzkoa

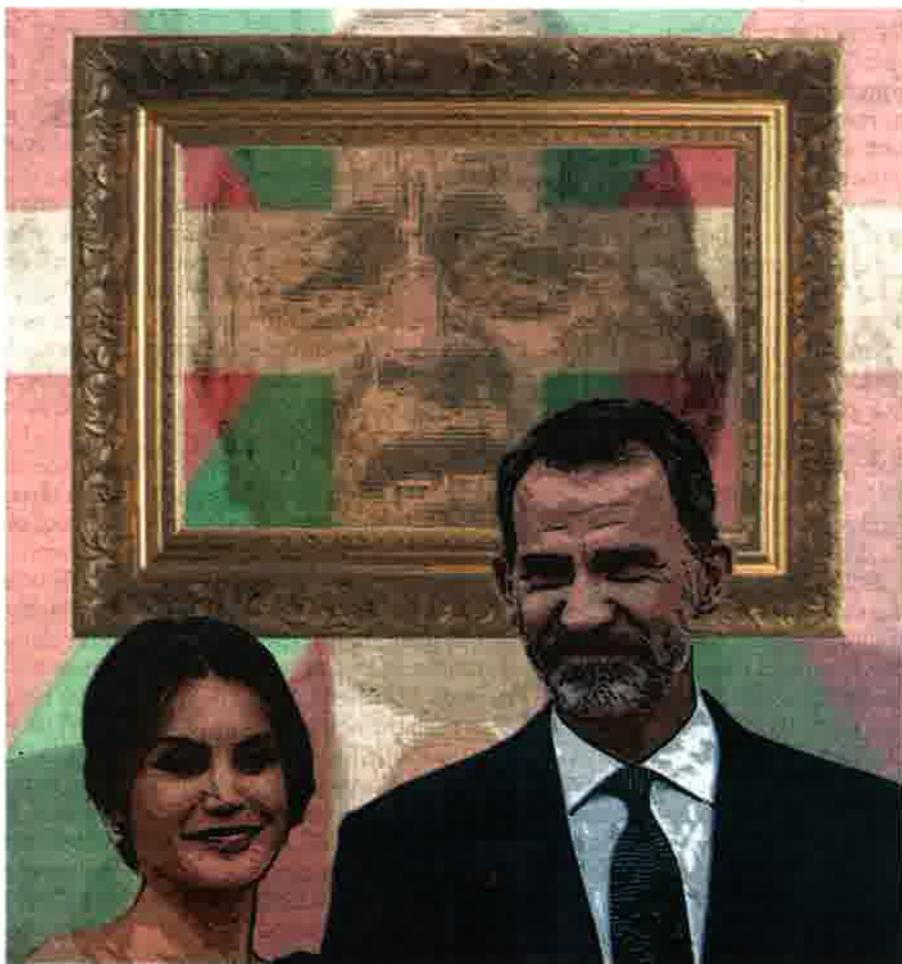
La propuesta que el PNV defendió en 1978 sobre los derechos históricos supuso una puerta que nos ha permitido decidir políticas acordes con las necesidades de Euskadi

**V**ivimos tiempos convulsos e inciertos, acrecentados por una pandemia mundial que se está alargando. Cómo hacemos frente a esta situación definirá en un futuro lo que seremos como país. Hay quienes, al grito de libertad, reivindican una libertad individualista, sin asumir que nuestra fuerza transformadora radica sobre todo en nuestro compromiso colectivo, sin el cual será difícil afrontar con acierto el futuro. Euskadi ha sabido hacer frente a los retos del pasado, y lo ha hecho desde la cohesión social, desde nuestro compromiso colectivo y desde la conciencia de que quienes vivimos aquí compartimos la misma suerte y queremos construir el futuro de nuestro pueblo. Pese a que los estudios sociológicos nos advierten de que somos cada vez más individualistas, el compromiso social sigue siendo parte de nuestra identidad colectiva, que es necesario avivar, ya que nos define dentro de este mundo globalizado.

Identidad y valores que también forman parte de los elementos que han contribuido al éxito al que hace unos días se ha referido en un artículo de opinión Martin Wolf, editor asociado y economista jefe del Financial Times. Wolf hace un análisis de cómo las instituciones y la sociedad vasca han hecho frente en estos 40 últimos años, a los desafíos que se les ha planteado, y habla de las claves de dicho éxito. Así, destaca que quienes son responsables en la toma de las decisiones del territorio deben disponer tanto de los recursos como de la libertad de tomar las decisiones. Es decir, el acierto de las decisiones tomadas se debe, según Wolf, a que somos el pueblo vasco con sus instituciones, quienes hemos tomado las decisiones que nos han permitido ser hoy lo que somos y así lo remarca cuando señala que «la Historia del País Vasco parece estar marcada por la capacidad de dar una respuesta adecuada a lo que ocurre en el mundo».

Una Euskadi en un mundo globalizado que, desde su voluntad política de autogobernarse, muestra un desarrollo económico, social y cultural propio. Hace cuatro décadas una mayoría en Euskadi optó por un modelo político; y como consecuencia hemos podido hacer nuestra apuesta política por desarrollar una estructura económica propia promoviendo la industria, fomentando la justicia social con servicios públicos universales de calidad, e impulsando el euskera y la cultura vasca, procurando unas finanzas públicas saneadas.

Así, y coincidiendo con el aniversario de la Constitución española de 1978, deseo recordar el papel tan importante que



JOSEMARI ALEMÁN AMUNDARAIN

tuvo EAJ-PNV y su portavoz en el Congreso, Xabier Arzalluz, defendiendo los derechos históricos del Pueblo Vasco por medio de la enmienda 689, que quedó plasmada en la Disposición Adicional Primera de la Constitución. Una enmienda que se traduce en dos elementos: el autogobierno vasco como derecho originario y la incorporación al Estado como fruto de la voluntad en un momento de la historia, es decir, una actualización del espíritu foral, como lo recoge el lehendakari Agirre: «la esencia del Fuero implica libertad, autodeterminación en todo tiempo. Y si hoy quiere el País Vasco el régimen político que se ha formulado en el Estatuto, sin perjuicio de mantener otras reivindicaciones más altas, claro es que el Estatuto será foral».

Decía Arzalluz, en referencia a la abstención de EAJ-PNV a la Constitución, que «no aprobamos nada que ponga vallas al campo, y por ello nuestra abstención». La enmienda supuso una pequeña puerta que nos ha permitido, no sin dificultades, decidir y poner en práctica políticas diferenciadas, acordes con las necesidades de Euskadi. Desarrollar con acierto según Wolf, políticas que han propiciado que hoy Euskadi sea un modelo a tener en cuenta en otras partes del

mundo. Lo que resulta caricaturesco es que, mientras alguien desde el Financial Times es capaz de ver a distancia, alguien in situ, tenga problemas para enfocar la realidad, y considere que más autogobierno, el reconocimiento de la nación vasca, la institucionalización del derecho a decidir, están «fuera de foco» en este mundo global. Lo que está fuera de lugar es la figura de los delegados del Gobierno de España que, desde el oportunismo político, buscan hacerse un hueco en la política vasca, con el mismo espíritu de los virreyes del pasado.

Pues bien, la defensa de los derechos históricos del Pueblo Vasco para EAJ-PNV sigue siendo enunciado indispensable en las Cortes Generales, sobre todo ante las continuas e interesadas «reinterpretaciones» del Tribunal Constitucional, y ante las leyes y decretos que se han ido aprobando y que han erosionado nuestro autogobierno y en consecuencia la voluntad mayoritaria de quienes aquí vivimos. Euskadi es una nación, y como tal, tiene derecho a decidir. Sujeto político y derecho, que desde el respeto, seguiremos defendiendo en Madrid, junto con la bilateralidad entre las instituciones del Estado y las instituciones vascas. Nos va en ello nuestro futuro.